



Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

33^{er} período de sesiones

Tema 4 de la agenda

Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria

Resumen

El acuerdo de cesación de las hostilidades que entró en vigor el 27 de febrero de 2016 constituyó un rayo de esperanza para quienes buscaban una vía hacia una solución política del conflicto de la República Árabe Siria. En las semanas posteriores hubo una disminución de la violencia armada en gran parte del país, lo que para millones de civiles constituyó un respiro en medio de la brutal guerra.

No obstante, desde finales de marzo ha habido un notable aumento de los combates, con ataques indiscriminados y desproporcionados contra zonas habitadas por civiles, sobre todo mediante bombardeos aéreos. Actualmente hay casi 600.000 personas asediadas, entre las que suscitan un creciente temor las que viven en la ciudad de Alepo. El acceso humanitario, particularmente para proporcionar suministros vitales, como material quirúrgico y medicamentos, está actualmente bloqueado por algunos de los beligerantes.

Los trabajadores del sector de la salud y las instalaciones médicas están siendo el blanco de ataques constantes. Como consecuencia de ello, se ha registrado un profundo deterioro de la infraestructura de atención de la salud, sobre todo en zonas del país fuera del control del Gobierno, con consecuencias devastadoras para los civiles.

En la retaguardia, los civiles y las personas que han quedado fuera de combate siguen desapareciendo, siguen siendo tomados como rehenes, siguen siendo torturados y siguen sufriendo violencia sexual, frecuentemente mientras se encuentran privados de libertad. Las muertes ilegales, incluidas las de personas privadas de libertad y las ejecuciones sumarias, siguen constituyendo una característica distintiva de este sangriento conflicto.



Sin el restablecimiento del proceso de paz, proseguirán el conflicto sirio y las violaciones y vulneraciones que ha propiciado. El sentimiento de esperanza generado a principios del presente año ha de revitalizarse. Mientras tanto, ha de seguir resonando en todo momento el llamamiento para que se respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y se exijan responsabilidades por su vulneración.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
A. Dificultades	4
B. Metodología	4
II. Dinámica del conflicto	4
III. Resurgimiento de la violencia en el campo de batalla	7
A. La vida bajo el fuego	7
B. La vida bajo el asedio	9
C. Ataques contra el sistema de atención médica	10
IV. Persistencia de la violencia en la retaguardia	14
A. Muertes ilícitas	14
B. Personas desaparecidas y en paradero desconocido	15
C. Toma de rehenes	17
D. Tortura	17
E. Violencia sexual	19
V. Efectos del conflicto en los niños	20
VI. Conclusiones y recomendaciones	22
A. Conclusiones	22
B. Recomendaciones	23
Anexo	
Mapa de la República Árabe Siria	26

I. Introducción

1. En este informe, presentado de conformidad con la resolución 31/17 del Consejo de Derechos Humanos, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria expone sus conclusiones sobre las investigaciones realizadas del 10 de enero al 20 de julio de 2016¹. El presente informe debe leerse conjuntamente con los informes anteriores de la Comisión².

A. Dificultades

2. Las investigaciones de la Comisión siguen viéndose limitadas por la denegación de acceso a la República Árabe Siria.

B. Metodología

3. La metodología empleada por la Comisión se basó en las prácticas habituales de este tipo de comisiones y de las investigaciones relacionadas con los derechos humanos. La Comisión se sirvió fundamentalmente de testimonios directos.

4. Los datos que figuran en el presente informe se basan en entrevistas realizadas en la región y desde Ginebra. Desde septiembre de 2011, la Comisión ha llevado a cabo 4.575 entrevistas.

5. Se recogieron y analizaron fotografías, grabaciones de vídeo, imágenes de satélite e historiales médicos. También formaron parte de la investigación informes de Gobiernos y de fuentes no gubernamentales, análisis de especialistas e informes de las Naciones Unidas.

6. El criterio aplicable en materia de valoración de la prueba se satisface cuando la Comisión tiene motivos fundados para creer que los sucesos se produjeron de la manera en que se describen.

II. Dinámica del conflicto

7. En febrero de 2016, varias de las partes del conflicto alcanzaron un acuerdo para reducir la violencia en el país. El acuerdo de cesación de las hostilidades permitió abrigar la esperanza de que era posible una vía para poner fin al conflicto armado. Encabezado por los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, el Grupo Internacional de Apoyo a Siria negoció ese acuerdo entre fuerzas del Gobierno y grupos armados antigubernamentales. Tenía como doble objetivo establecer una suspensión inmediata de los combates y facilitar el acceso humanitario a zonas asediadas y a las que era difícil llegar. Las organizaciones consideradas terroristas por las Naciones Unidas no fueron partes en el acuerdo.

8. Fue posible la entrega de suministros de ayuda humanitaria a varias zonas asediadas y de difícil acceso. Desde finales de febrero, se han entregado materiales vitales en zonas asediadas, lo que ha beneficiado a más de 1,5 millones de civiles. Un equipo de tareas dirigido por las Naciones Unidas y actuando en el marco del acuerdo de cesación de las hostilidades ha supervisado el acceso de la ayuda humanitaria y ha contribuido a facilitar un

¹ La Comisión está integrada por Paulo Sérgio Pinheiro (Presidente), Vitit Muntarbhorn, Carla Del Ponte y Karen Koning AbuZayd.

² A/HRC/S-17/2/Add.1, A/HRC/19/69, A/HRC/21/50, A/HRC/22/59 y Corr.1, A/HRC/23/58, A/HRC/24/46, A/HRC/25/65, A/HRC/27/60, A/HRC/30/48 y Corr.1 y A/HRC/31/68.

mejor acceso de los organismos de asistencia a lugares que anteriormente se encontraban aislados. Para el 29 de junio, los 18 barrios asediados habían recibido asistencia humanitaria por lo menos una vez en 2016 (era la primera vez que, desde noviembre de 2012, la asistencia humanitaria llegaba a todas las zonas asediadas por lo menos una vez durante el año civil). Cuando la rutas terrestres se encontraban bloqueadas, los suministros de socorro se lanzaron desde el aire. Por ejemplo, docenas de paquetes lanzados desde el aire en la ciudad de Dayr az-Zawr, al oeste del país, pudieron ofrecer una asistencia de socorro temporal a millares de civiles.

9. A pesar de esos indicios inicialmente alentadores, se ha producido un notable aumento de los combates desde finales de marzo, con graves consecuencias para los civiles. Durante todo el período sobre el que se informa, las fuerzas progubernamentales, que al parecer atacaban localidades ocupadas por los grupos terroristas denominados Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y Jabhat al-Nusra, mantuvieron sus bombardeos aéreos y de artillería contra territorios ocupados por la oposición, incluidas la ciudad de Idlib, Maarat Al-Numan y la parte oriental de la ciudad de Aleppo. En muchos casos, los grupos armados antigubernamentales han sido atacados también, lo que ha dado lugar a represalias y a la reanudación de los combates. Las fuerzas del Gobierno emprendieron ofensivas contra localidades en poder de la oposición en zonas rurales próximas a Aleppo y Damasco. También se ha informado de bombardeos intermitentes por grupos armados antigubernamentales contra zonas controladas por el Gobierno en Aleppo.

10. Prosiguen el apoyo externo directo a los beligerantes y el apoyo a través de entidades interpuestas. Ello ha impulsado de nuevo la violencia y ha menoscabado las perspectivas de una solución pacífica. La ayuda proporcionada por diferentes Estados a sus respectivos protegidos ha producido efectos mucho más importantes que la ayuda de otras fuentes. Ese respaldo propicia la fragmentación y la descentralización general del conflicto, con lo que se alejan las posibilidades de una solución diplomática coherente de la crisis.

11. El 14 de marzo, la Federación de Rusia anunció que retiraría una parte considerable de sus activos militares desplegados en la República Árabe Siria desde septiembre de 2015. Al parecer se mantendría la presencia rusa en la base aérea de Latakia y la base naval de Tartous, al tiempo que proseguiría la participación en acciones coordinadas contra los mencionados grupos terroristas del EIIL y Jabhat al-Nusra. Prosiguió con diversa intensidad el apoyo aéreo ruso a las fuerzas del Gobierno y sus milicias conexas, particularmente en las provincias de Aleppo e Idlib.

12. Las fuerzas del Gobierno siguen manteniendo una importante ventaja operacional y la iniciativa frente a los grupos armados antigubernamentales y Jabhat al-Nusra en diversos frentes y localidades. Aunque han perdido algo de territorio en la zona rural situada al sur de Aleppo, las fuerzas del Gobierno se han abierto paso a través de localidades estratégicas próximas a la ciudad de Aleppo. Se han hecho con el control de la carretera de Castello, único punto de acceso a las zonas de la ciudad en poder de la oposición. La carretera se encuentra actualmente bajo el fuego directo de las fuerzas del Gobierno. Si se procediese a cercar totalmente Aleppo, habría unos 300.000 civiles sometidos a asedio.

13. El 27 de marzo, las fuerzas del Gobierno pudieron arrebatar Palmira (Homs) al EIIL, lo que constituyó para ellas una nueva ventaja estratégica y simbólica. En Damasco Rural, cinturón considerado vital en torno a la capital, las fuerzas del Gobierno realizaron avances lentos, aunque estratégicos, en la parte oriental de Ghouta y la localidad asediada de Daraya, al oeste. Al parecer también se están celebrando negociaciones para evacuar el campamento de Yarmuk de refugiados palestinos, ubicado al sur de Damasco.

14. En los últimos meses, grupos armados antigubernamentales siguieron luchando en múltiples frentes. Aunque realizaron modestos avances —por ejemplo, en la zona rural situada al sur de Aleppo— los grupos se han estancado o han retrocedido a lo largo de

algunos frentes vitales. Las intensas operaciones aéreas y el apoyo de la Fuerza Aérea de la Federación de Rusia a las fuerzas del Gobierno incrementaron las luchas internas entre diversos grupos armados, incluido Jabhat al-Nusra, al tiempo que la pérdida de carreteras cruciales para los suministros ha debilitado en general la posición de los grupos armados antigubernamentales. Al parecer, los combates internos entre Jaysh al-Islam y Faylaq ar-Rahman han producido centenares de bajas a principios de junio y se afirma que han facilitado los avances de las fuerzas del Gobierno en la localidad de Douma, en la parte oriental de Ghouta. El 27 de mayo, en la zona rural situada al norte de Aleppo, el EIL arrebató a grupos armados antigubernamentales un territorio estratégico en el eje de Azaz y Maree, a lo largo de la frontera con Turquía.

15. Jabhat al-Nusra sigue desempeñando un papel fundamental respecto de los combates que tienen lugar en Idlib y Aleppo. El grupo mantuvo vínculos operacionales con algunos grupos armados antigubernamentales en diversas ofensivas, particularmente contra las fuerzas del Gobierno y el EIL. No obstante, la capacidad de Jabhat al-Nusra ha disminuido a causa de los intensos ataques aéreos de fuerzas progubernamentales y del aumento de los combates internos, particularmente en Idlib, Damasco Rural y Dara'a. Según se afirma, están aumentando las diferencias políticas y de gobierno con otros grupos armados en algunas de las localidades, incluidas Idlib y Aleppo. Los ataques aéreos de fuerzas progubernamentales contra Jabhat al-Nusra también han debilitado a otros grupos armados.

16. Dado que se han beneficiado de las intensas operaciones aéreas y del apoyo de la coalición internacional contra el EIL, las Fuerzas Democráticas Sirias —integradas por las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo y otros grupos armados árabes y asirios— han realizado importantes avances territoriales en zonas meridionales de la provincia de Hasakah y en zonas orientales de la provincia de Aleppo. No obstante, las Fuerzas Democráticas Sirias han realizado menores avances que los previstos en dirección a la ciudad de Raqqah, capital de hecho del EIL.

17. Debido a las presiones existentes en múltiples frentes y a las realizadas por cierto número de beligerantes, el EIL siguió perdiendo territorio en la primera mitad de 2016. En la parte meridional de la provincia de Hasakah, las Fuerzas Democráticas Sirias se hicieron con el control de la amplia región de Shaddadi, con lo que intensificaron la presión sobre las rutas de suministro del grupo terrorista con destino al Iraq. En la zona nororiental de Aleppo, merced a las intensas operaciones aéreas y al apoyo de la coalición internacional contra el EIL, las Fuerzas Democráticas Sirias consiguieron cercar por completo la estratégica población de Minbij, que se encontraba en poder del EIL. Dado que el EIL no permitió la salida de civiles, millares de estos quedaron atrapados en esa localidad.

18. Aunque ha realizado modestos avances en torno a la ciudad de Dayr az-Zawr y ha hecho retroceder a varios grupos armados en la parte septentrional de Aleppo, el EIL ha perdido un extenso territorio frente a las fuerzas del Gobierno en Palmira (Homs). A causa de esas pérdidas, parece ser que el EIL ha perdido casi por completo el control que ejercía en las zonas fronterizas septentrionales y en los puntos de acceso a Turquía. No obstante, el grupo mantiene su capacidad de ataque en varios frentes. Ha recurrido cada vez más a artefactos explosivos y a suicidas con bombas en zonas bajo el control del Gobierno en Latakia, Damasco y Homs.

19. A medida que resurge la violencia en la República Árabe Siria, aumenta cada vez más el número de refugiados y desplazados internos. Alrededor de 6,6 millones de sirios, muchos de ellos mujeres y niños, han sido desplazados dentro de las fronteras del país. La mayoría vive en campamentos oficiales o improvisados a lo largo de las fronteras. Algunos campamentos han sufrido ataques de artillería o aéreos por parte de los beligerantes. Los campamentos improvisados ofrecen escaso apoyo a los desplazados internos, ya que carecen en buena medida de servicios de salud y de educación para los niños. El hecho de

que los civiles sigan trasladándose a esos campamentos pone de relieve los graves peligros que enfrentan en las zonas de las que huyen.

20. Casi 5 millones de sirios han cruzado la frontera y han pasado a ser refugiados. La mayoría —más de 4 millones— vive ahora en países vecinos. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), únicamente el 10% de los sirios que buscaba refugio a causa del conflicto lo ha encontrado en Europa. Muchos países de ingresos altos de fuera de Europa no han proporcionado lugares de reasentamiento a los refugiados sirios.

III. Resurgimiento de la violencia en el campo de batalla

A. La vida bajo el fuego

21. En las zonas en que se aplicó, la cesación de las hostilidades inicialmente dio lugar a una considerable disminución de los casos de violencia armada. A finales de marzo, el resurgimiento de la violencia, incluidos los bombardeos aéreos y los ataques de artillería, causó la pérdida de centenares de vidas y una destrucción masiva de infraestructuras indispensables para la vida de los civiles. En las zonas en que no se aplicó el acuerdo —zonas controladas por el EIIL o Jabhat al-Nusra— no disminuyó la intensidad de los ataques.

22. Los bombardeos aéreos en zonas densamente pobladas producen un efecto devastador en los civiles por lo que respecta a la pérdida de vidas humanas y al constante temor por su vida que se ven obligados a sufrir los civiles. El 31 de marzo, los ataques perpetrados por fuerzas progubernamentales en Deir al-Asafir, zona cercana a Damasco, controlada por grupos antigubernamentales, alcanzaron a 1 escuela, 1 hospital y 1 mezquita. Murieron por lo menos 31 personas, incluidos 3 niños y sus padres. Varios niños encontraron la muerte en el hospital, después de haber sido evacuados de la escuela. Los ataques causaron numerosos daños en el hospital, la escuela, la mezquita y varias viviendas.

23. Ciertos lugares esenciales para la supervivencia de la población civil sufrieron ataques aéreos en zonas en poder de la oposición. El ataque contra una tienda el 19 de abril en Kafr Nabl (Idlib) causó la muerte de 7 personas, incluidos 3 niños y varios clientes de una pescadería cercana. Al cabo de unos pocos minutos, otro ataque en Maarat al-Numan, localidad situada solamente a 12 km, causó la muerte de 37 personas en un mercado de verduras. El 14 de junio, las fuerzas progubernamentales bombardearon el puente de Al-Hajj, que conecta las partes oriental y occidental de Alepo, y causó la muerte de 4 personas y heridas en otras 15, entre las que figuraban mujeres y niños.

24. Los desplazados internos son el grupo más vulnerable a la violencia. Después de haber huido de sus hogares en busca de seguridad, muchos se encuentran con que son atacados en el campamento donde se han refugiado. El 30 de enero, las fuerzas progubernamentales dispararon cohetes contra el campamento de Aubin, en Latakia, lo que dio lugar a la muerte de dos personas. El mismo día, fue bombardeado el campamento de Al-Yamedia, también en Latakia. Aunque no se registraron víctimas, la mayoría de los habitantes del campamento huyeron por temor a nuevos ataques. El 2 de junio, el bombardeo del paso fronterizo del campamento de Al-Yamedia causó la muerte a dos hombres desplazados internos e hirió a un trabajador de una organización no gubernamental. No hay ninguna información que indique que se tratara de objetivos militares dentro o en las proximidades de los campamentos.

25. En las zonas en poder del Gobierno, los civiles estaban aterrorizados por los ataques del EIIL. De febrero a junio, los ataques indiscriminados del EIIL dieron lugar a un número

de víctimas sin precedentes. Los ataques, efectuados utilizando artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos y suicidas con bombas, tuvieron invariablemente lugar en zonas en que había multitud de civiles. El 26 de enero, la detonación de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en un puesto de seguridad y posteriormente un ataque suicida con bomba entre la multitud que se había congregado después de la primera explosión dieron lugar a la muerte de 22 personas y dejaron heridas a otras 100 en el barrio de Al-Zahra en Homs.

26. El 21 de febrero, una serie de explosiones en Sayda Zaynab, en las proximidades de Damasco, y varios atentados con coches bomba en Homs causaron la muerte de 140 personas. Las explosiones tuvieron lugar cuando la gente estaba comprando y los niños estaban saliendo de la escuela. Un testigo presencial describió las escenas de pánico después de que el humo de las explosiones se hubiese disipado y los supervivientes hubiesen observado la matanza que se había producido en torno a ellos. El ataque se produjo después de un doble atentado suicida del EIIL en Sayda Zaynab el 31 de enero, que causó la muerte de 40 civiles. La primera explosión se produjo en una estación de autobuses y la segunda en una zona de viviendas.

27. El 23 de mayo, una serie de atentados suicidas con bombas y detonaciones de artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos causaron la muerte de por lo menos 120 personas y heridas en otras 200 en Jableh y Tartous (Latakia). Aunque ambas ciudades son bastiones del régimen y hay una base aérea rusa en Latakia, no hay indicios de que los atentados estuviesen dirigidos contra objetivos militares, sino contra hospitales y una parada de autobuses, y daba la impresión de que se trataba de una reacción frente a la pérdida de territorio que había sufrido el EIIL durante los meses anteriores.

28. En las zonas bajo el control del EIIL, los civiles fueron las principales víctimas de los artefactos explosivos, ya que el grupo coloca minas terrestres en zonas bajo su control, incluso cuando se retira de territorio perdido. La Comisión recibió informes de civiles muertos y heridos por minas terrestres del EIIL en marzo y abril en Al-Mabrouka (Hasakah); Tal Akhdar y Derb Hasan (Ar-Raqqa); y Merweh (Alepo).

29. Después de un período de calma, los grupos armados antigubernamentales han reanudado el bombardeo del barrio de Al-Jamilyah en la ciudad de Alepo, lo que ha causado víctimas civiles. Un vecino del barrio explicó que el 28 de abril había “caído una lluvia de cohetes en todas las direcciones”, lo que había dado lugar a la muerte de tres personas y causado pánico y caos entre la población. Los cohetes habían alcanzado a las personas que formaban una cola para comprar alimentos, así como a varios lugares próximos a una mezquita y a una escuela.

30. La Comisión sigue investigando denuncias de utilización de armas químicas. Dispone de información fidedigna sobre la utilización el 5 de abril de cloro gaseoso en el barrio de Sheikh Maqsoud de la ciudad de Alepo, cuando cuatro personas, incluidos dos civiles, fueron llevadas al hospital con síntomas de haber inhalado ese tipo de gas. El mismo día, Sheikh Maqsoud fue intensamente bombardeado durante varias horas. Un vecino explicó que un cohete había matado a seis miembros de su familia, incluidos su esposa y sus tres hijos, mientras se encontraban en su hogar.

31. El 19 de julio, por lo menos 73 civiles, muchos de ellos niños, murieron al parecer cerca de Minbij (Alepo), durante ataques aéreos de la coalición internacional contra el EIIL. La Comisión toma nota de que los Estados Unidos han emprendido una investigación oficial sobre la muerte de civiles el 19 de julio, día este en que realizaron ataques aéreos contra posiciones del EIIL.

B. La vida bajo el asedio

32. Casi 600.000 civiles de las provincias de Damasco, Damasco Rural, Dayr Az-Zawr, Homs e Idlib siguieron sometidos a las brutales condiciones generadas por los prolongados asedios. Aunque las fuerzas del Gobierno son las responsables de la mayoría de los asedios en todo el país, el EILL tiene rodeados los barrios en poder del Gobierno de la ciudad de Dayr Az-Zawr desde junio de 2014, y Jabhat al-Nusra, actuando junto a grupos armados antigubernamentales, cercó en marzo de 2015 los enclaves chiitas de Foua'a y Kafria (Idlib). Más de 6 millones de civiles luchan actualmente por su supervivencia en localidades asediadas y de difícil acceso. Pese algunas mejoras en el acceso humanitario a las zonas asediadas —merced al acuerdo de cesación de las hostilidades— la falta de una cooperación constante de las partes en el conflicto sigue dando lugar a casos de malnutrición grave y cada vez a más fallecimientos.

33. El derecho internacional prohíbe la utilización de la inanición como método de guerra y la denegación a los civiles de una salida segura de las zonas asediadas.

34. Desde noviembre de 2012 las fuerzas del Gobierno tienen asediado el barrio de Ghouta, en el extremo occidental de Daraya (Damasco Rural). Los vecinos del barrio explicaron que subsistían gracias a las cosechas almacenadas y que habían vivido sin electricidad todos esos años. En 2013 se procedió a cortar las redes de abastecimiento de agua de Daraya, lo que obligó a sus habitantes a utilizar pozos insalubres para su higiene y su consumo. Al igual que en Douma, en la zona oriental de Ghouta, no se disponía de medicamentos para enfermedades crónicas. En Douma, que tiene algunas zonas asediadas desde 2013, los vecinos explicaron que las fuerzas sirias permitieron la entrada de no más del 25% de los suministros médicos necesarios. Frecuentemente los médicos que aún permanecen en ambas zonas se ven obligados a practicar en campos distintos de los de sus especialidades.

35. El 12 de mayo, un convoy de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria que transportaba suministros médicos esenciales, artículos alimentarios y material de higiene con dirección a Daraya fue obligado a regresar en un puesto de control, pese a las garantías dadas por el Gobierno de que se le permitiría el paso. El 1 de junio, varios camiones con sucedáneos de leche materna, vacunas y artículos no alimentarios obtuvieron permiso para entrar en la ciudad, lo cual era la primera vez que ocurría en más de tres años y medio. El 9 de junio, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria finalmente obtuvieron permiso para suministrar alimentos en Daraya. Al día siguiente, las fuerzas del Gobierno bombardearon intensamente zonas habitadas por civiles, lo que constituyó un grave obstáculo para la distribución de asistencia vital durante otros tres días.

36. Antes de que se lograra un alto el fuego en diciembre de 2015, las fuerzas del Gobierno habían denegado durante tres años la entrada de suministros médicos en el barrio de Al-Waer de la ciudad de Homs. Actualmente las fuerzas del Gobierno tienen prohibido el suministro de combustible, razón por la que los vecinos de Al-Waer explicaron que utilizaban calentadores eléctricos para quemar madera, plástico o ropa para cocinar. Durante el invierno, murieron personas de edad a causa de las duras condiciones climáticas. En primavera los vecinos tuvieron que comer hierba y plantas silvestres. Los días 14, 16 y 18 de julio, varios equipos integrados por personal de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria pudieron suministrar alimentos y artículos sanitarios en Al-Waer.

37. Dado que Jabhat al-Nusra y los grupos armados antigubernamentales intensificaron su asedio de Foua'a y Kafria en marzo de 2015, ambas localidades han sufrido escasez de alimentos y combustible y carencia de electricidad y de agua. En septiembre de 2015,

fuerzas del Gobierno y grupos armados antigubernamentales, incluido Ahrar al-Sham, llegaron a un acuerdo en relación con las localidades montañosas de Madaya y Zabadani, en Damasco Rural, y las aldeas de Foua'a y Kafria, en Idlib. Las partes en el acuerdo siguen valiéndose de los suministros de ayuda humanitaria como instrumentos de negociación política, lo que ha dejado a las cuatro localidades privadas de asistencia humanitaria desde el 30 de abril. En esas zonas están aumentando los casos de malnutrición. La Comisión sigue recibiendo informes de Madaya sobre fallecimientos por inanición, de la que siguen valiéndose las fuerzas del Gobierno como arma de guerra.

38. En Madaya, varias familias se refirieron a casos de malnutrición infantil de resultas de las dificultades que tenían las madres hambrientas para producir leche materna y de la falta de sucedáneos de esa leche. En Al-Waer, el precio de la leche en polvo, cuando se encontraba, era tan exorbitante que un padre recordaba haberla diluido con agua para su hija de un año y medio de edad a fin de que no se le agotase. Durante el período sobre el que se informa, murieron al menos tres niños de 5 o 6 años de edad en Madaya de resultas de malnutrición y de enfermedades.

39. Las economías que había antes de la guerra en las zonas asediadas han desaparecido todas y han dado lugar a economías extorsivas de asedio, con efectos devastadores. Por ser los únicos puntos de entrada a las zonas asediadas, los puestos de control siguen constituyendo una oportunidad para la extorsión, en el sentido de que los beligerantes se benefician de la desesperación de las poblaciones cercadas. Los vecinos de la zona oriental de Ghouta, Dayr Az-Zawr y Homs explicaron los repuntes de los precios de los productos básicos. Los beneficios de las economías bajo asedio también ofrecen incentivos financieros para oponerse a las treguas.

40. El Consejo de Seguridad, mediante sus resoluciones 2165 (2014), 2191 (2014) y 2258 (2015), ha autorizado el suministro incondicional de asistencia humanitaria, incluida la asistencia médica, a las comunidades asediadas y de difícil acceso de todo el país. Con todo, pese a los notables progresos, no se ha levantado ningún asedio en los últimos meses. Durante el período que se examina, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios observó que habían aumentado en 103.500 los sirios que vivían en zonas asediadas y que había 870.000 civiles más en zonas consideradas de difícil acceso.

41. La Comisión está hondamente preocupada por la situación de al menos 300.000 civiles que viven en la zona oriental de la ciudad de Aleppo, donde la última línea de suministro existente de la carretera de Castello fue cortada por las fuerzas del Gobierno en julio, y por la situación de los civiles de Minbij (Aleppo), que viven bajo el dominio del EIIL y están totalmente rodeados debido al avance de las Fuerzas Democráticas Sirias. Además, hay entre 70.000 y 90.000 sirios desplazados que siguen atrapados en una zona desértica inhabitable, cerca de la frontera meridional.

C. Ataques contra el sistema de atención médica

42. Desde marzo de 2011, los ataques contra el sistema de atención médica han sido el denominador común de la situación de inestabilidad y actualmente de conflicto existente en la República Árabe Siria. Los trabajadores del sector de la salud, como los médicos, los dentistas, los enfermeros, los paramédicos, los conductores de ambulancias y los técnicos de laboratorio, han sido atacados por prestar asistencia a los heridos. Muchos han resultado muertos y heridos. Otros han huido con sus familias a través de las fronteras sirias en busca de refugio. Se han destruido hospitales, dispensarios y ambulancias. Como consecuencia de ello, se ha registrado un grave debilitamiento de la infraestructura de atención de la salud, particularmente en zonas del país que no se encuentran en poder del Gobierno. Ello ha producido un efecto desastroso en la población civil, con consecuencias especialmente

perjudiciales para los lactantes, los niños de corta edad, las embarazadas, las madres lactantes, los discapacitados y las personas con enfermedades crónicas.

43. En los seis últimos meses se ha producido un repunte de los ataques contra personas y lugares que se dedican a prestar atención médica. La mayoría de los ataques han sido efectuados por fuerzas progubernamentales. El tipo de ataques y, en particular, los repetidos bombardeos, constituyen un firme indicio de que se han atacado deliberada y sistemáticamente hospitales y otras instalaciones médicas durante el período sobre el que se informa. Algunos grupos armados antigubernamentales y el grupo terrorista EIIL también han atacado a trabajadores e instalaciones del sector de la salud en zonas en poder del Gobierno.

44. Tal vez los lugares en que se han puesto especialmente de manifiesto los ataques del Gobierno contra el sistema de atención médica han sido las zonas en poder de la oposición en la ciudad y la provincia de Aleppo, en las que, al parecer, al menos 20 hospitales y dispensarios han sido destruidos desde enero. Muchos de esos ataques han causado la muerte de personal médico y de primeros auxilios.

45. A mediados de enero, las fuerzas del Gobierno lanzaron una bomba de barril contra el hospital de Al-Sakhour en Aleppo. La bomba de barril cayó en las proximidades del hospital, que atiende a pacientes con problemas de salud mental, y causó la muerte de al menos dos pacientes y heridas entre el personal y otros pacientes. Al parecer, el hospital ha sido bombardeado más de una docena de veces desde principios de 2014.

46. A finales de enero y principios de febrero, las fuerzas del Gobierno atacaron al parecer 1 hospital de campaña en el pueblo de Maskan y 1 hospital de campaña y 1 centro de rehabilitación en Anadan. Varios integrantes del personal, incluido un enfermero, murieron durante el ataque contra el hospital de Anadan. A principios de febrero, aviones de fuerzas progubernamentales bombardearon 1 hospital de campaña, 1 centro de rehabilitación y 1 centro de diálisis de Tal Rifat, en la parte septentrional de Aleppo. Resultaron heridos varios miembros del personal médico y pacientes y tuvieron que cerrarse las instalaciones, con lo que la zona quedó sin atención médica.

47. El 15 de febrero, aviones progubernamentales bombardearon la calle de acceso a una maternidad de Azaz, en el norte de la provincia de Aleppo. Murieron unos cinco civiles que se encontraban en el exterior de la maternidad, incluidos dos guardias de la plantilla. Un hombre al que se entrevistó dijo que se había sentido aliviado por el hecho de que no hubiera muerto ninguno de los recién nacidos que se encontraban en la incubadora. La propia maternidad resultó gravemente dañada y tuvo que cerrar.

48. El 27 de abril se llevaron a cabo tres bombardeos aéreos en la zona circundante al hospital Al-Quds, en el que prestaban servicios miembros de Médicos Sin Fronteras, en el barrio de Al-Sukari, en la ciudad de Aleppo. Al-Quds había sido el principal hospital pediátrico de referencia de la provincia de Aleppo. Los bombardeos se fueron acercando progresivamente al hospital y el último de ellos destruyó un edificio de apartamentos en el que vivían muchos miembros del personal del hospital y se encontraba solamente a diez metros de este. Resultaron muertos 1 médico, 1 dentista, 2 enfermeros, 1 guardia de seguridad y 1 técnico de mantenimiento, así como unos 55 vecinos del edificio, que se derrumbó totalmente. Más de 100 personas resultaron heridas. Se destruyó equipo esencial, incluidas siete incubadoras, y diversos medicamentos. El hospital y, en particular, su sala de urgencias, su unidad de pediatría y su laboratorio, resultaron especialmente dañados, razón por la que el hospital se vio obligado a cerrar.

49. Menos de una semana después del ataque contra el hospital Al-Quds, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad su resolución 2286 (2016), en la que pidió que se pusiera fin a los ataques contra los trabajadores e instalaciones de atención de la salud y afirmó el principio, codificado en los Convenios de Ginebra de 1949, de que el personal y la

infraestructura del sector de la salud no han de ser atacados durante los enfrentamientos bélicos.

50. La resolución 2286 (2016) produjo escasos efectos en las operaciones bélicas, ya que prosiguieron sin impunidad los ataques contra los trabajadores y las instalaciones del sector de la salud. El 8 de junio, aviones del Gobierno lanzaron dos bombas de barril cerca del hospital de traumatología de Al-Bayan y el hospital pediátrico adyacente de Al-Hakim, en la ciudad de Aleppo. Fueron alcanzados dos puntos situados ambos a 20 m de los hospitales, lo que causó la muerte de civiles en la zona y la destrucción de varios edificios. Las bombas de barril generaron un gran incendio y muchos de los muertos, incluido un niño de 12 años, resultaron totalmente calcinados. Varios muros del hospital de Al-Bayan se desmoronaron y se incendió el almacén de suministros médicos. Los intentos de extinguir el fuego causaron daños en los medicamentos restantes.

51. El 20 de julio, fuerzas del Gobierno bombardearon un hospital forense de la ciudad de Aleppo, causando heridas en cinco trabajadores médicos y daños en el edificio. Al día siguiente, el hospital fue destruido por dos bombas de barril.

52. Habida cuenta de que las fuerzas del Gobierno bombardean intensamente zonas en poder de la oposición de la ciudad y de la provincia de Aleppo, la pérdida de todo médico y de todo dispensario deja a los civiles sin los servicios que necesitan para poder sobrevivir. Dado que la vida resulta cada vez más difícil, todas las personas que pueden huyen del lugar. Permanecen en él quienes no pueden huir por no permitírsele su estado físico, incluidos los ancianos, los heridos y las personas discapacitadas. También permanecen las personas más empobrecidas, que no desean abandonar lo que poseen y carecen de fondos suficientes para desplazarse y vivir con dignidad en otro lugar. Los hombres y los niños mayores de 13 años permanecen asimismo en el lugar por temor a perder la vida, a ser golpeados o a desaparecer en los puestos de control del Gobierno.

53. Dado que el Gobierno ataca la única ruta de suministros en las zonas de la ciudad de Aleppo en poder de grupos armados, el ataque contra las instalaciones médicas parece formar parte de la campaña de asedio ya confirmada, cuyo objetivo es obligar a entregar la ciudad, y allanar el camino para el avance de las fuerzas terrestres en la parte septentrional de la provincia de Aleppo.

54. También fueron confirmados recientes ataques contra trabajadores e instalaciones del sector de la salud en las provincias de Idlib, Damasco y Latakia. El 15 de febrero, que fue el mismo día del ataque contra la maternidad de Azaz, aviones del Gobierno bombardearon un centro médico a cargo de Médicos Sin Fronteras en Maarat al-Numan, lo que causó la muerte de unas 9 personas y heridas en muchas más. El segundo ataque tuvo lugar 15 minutos después y, al parecer, fue dirigido contra el personal de primeros auxilios. El hospital quedó totalmente destruido y murieron unas 25 personas, incluidos 9 miembros del equipo médico y 16 pacientes. Docenas de personas quedaron atrapadas hasta 48 horas entre los escombros antes de ser rescatadas.

55. El 30 de mayo, poco tiempo después de la aprobación de la resolución 2286 (2016), aviones progubernamentales bombardearon intensamente la ciudad de Idlib. Una de las bombas cayó directamente en la entrada del Hospital Nacional de Idlib. No se registraron víctimas de resultados del ataque que sufrió el hospital, aunque sí las hubo en otras zonas de la ciudad.

56. El 20 de julio, fuerzas del Gobierno bombardearon intensamente la ciudad de Idlib. Fue alcanzado el hospital Al-Watani, lo que causó la muerte de 4 civiles. Parece ser que resultaron heridas 17 personas. El hospital quedó fuera de servicio. Ese mismo día la Dirección General de Salud resultó gravemente dañada con motivo de un ataque aéreo que tuvo lugar poco tiempo después. Posteriormente los servicios de salud de Idlib emitieron un

comunicado indicando que la infraestructura de atención de la salud había resultado gravemente dañada y que resultaría difícil reanudar su funcionamiento.

57. El 31 de marzo, fuerzas del Gobierno bombardearon con aviones el único hospital de Deir al-Asafir, ubicado en las afueras de Damasco. Al parecer murieron más de 30 personas, de las que más de la mitad eran niños. Hubo docenas de heridos. Ese mismo día, fuerzas progubernamentales bombardearon el hospital del campamento de Al-Yamedia, en Latakia, destinado a desplazados internos. Aunque no se registraron víctimas, el hospital quedó fuera de servicio a causa del ataque.

58. No había blancos militares cerca de los hospitales en ninguno de los ataques registrados. Al parecer, los hospitales y dispensarios atacados desempeñaban todos ellos funciones humanitarias.

59. También ha resultado muerto personal médico a causa de disparos de francotiradores. El 25 de marzo, un francotirador mató al Dr. Mohammed Khouas cuando salía del hospital de campaña de Zabadani en Damasco Rural. También dispararon francotiradores contra quienes intentaban rescatarlo. Al parecer, el Dr. Khouas era el único médico que quedaba en el hospital de Zabadani. Según se informa, han muerto civiles a causa de las heridas sufridas por disparos de francotiradores en Zabadani a causa de la falta de médicos y de medicamentos en el hospital.

60. Miembros de la Defensa Civil Siria, que proporcionan asistencia médica *in situ* a los heridos y los trasladan a centros médicos cercanos, han resultado muertos a causa de ataques aéreos de fuerzas progubernamentales. El 26 de abril, parece ser que un ataque aéreo de fuerzas progubernamentales alcanzó un centro de la Defensa Civil en Atarib (Alepo). Cinco voluntarios de la Defensa Civil resultaron muertos y otros tres heridos. El 15 de junio, un ataque aéreo alcanzó un centro de la Defensa Civil en Kafr Takharim (Idlib), lo que dio lugar a la muerte de un niño. El centro fue destruido, así como los vehículos utilizados por la Defensa Civil para el rescate y transporte de los heridos.

61. Como se ha indicado más arriba, fuerzas del Gobierno impidieron que diversos suministros y equipo sanitarios fuesen entregados en zonas asediadas, incluidas Daraya, Douma, Madaya y Zabadani, en Damasco Rural, y en el barrio de Al-Waer en Homs.

62. Grupos armados antigubernamentales también han atacado instalaciones de atención de la salud, aunque en menor escala. En febrero y marzo, grupos armados bombardearon intensamente el barrio de Sheikh Maqsoud, en la ciudad de Alepo, en poder de las Unidades de Protección del Pueblo. El 6 de marzo, cayeron cohetes en las proximidades del hospital. Aunque este no resultó alcanzado, los cohetes disparados dieron lugar a que se derrumbasen varios edificios próximos y muriese más de una docena de civiles, incluidos cuatro niños.

63. El 3 de mayo, un grupo armado del barrio de Bani Zeid de la ciudad de Alepo lanzó un ataque con cohetes que alcanzó zonas cercanas a la maternidad de Doubait en el barrio de Al-Muhafada. La fachada de la maternidad quedó destruida, así como varios comercios próximos. Murieron unas 15 personas, incluidas 3 que se encontraban en el interior de la maternidad. Resultaron heridas otras 20, incluidos miembros del personal de la maternidad, que cerró poco tiempo después.

64. El EIIL también ha atacado hospitales como parte de la oleada de atentados suicidas con explosivos contra blancos civiles, lo que causa terror entre la población civil. El 23 de marzo, cinco suicidas del EIIL detonaron los explosivos que llevaban encima en diferentes lugares de Jableh (Latakia). Aunque la secuencia de las explosiones se cuestiona, parece ser que, mientras las víctimas de las dos primeras explosiones eran trasladadas urgentemente a hospitales cercanos, el tercer suicida detonó los explosivos que llevaba encima frente al hospital de Al-As'ad, y el cuarto lo hizo dentro de la sala de urgencias del Hospital

Nacional de Jableh. La detonación dentro del Hospital Nacional causó numerosas víctimas y la muerte de 15 miembros del equipo médico y de numerosos pacientes, incluidos los heridos de las anteriores detonaciones y quienes habían sido trasladados al hospital para ser atendidos. Resultaron heridas más de 50 personas. La sala de urgencias quedó totalmente destruida, aunque el hospital pudo reabrir algunos días después.

65. Al llevar a cabo ataques deliberados contra hospitales, dependencias médicas y trabajadores de la salud, los autores han vulnerado el derecho internacional humanitario en relación con la obligación de atender a los enfermos y los heridos y han cometido el crimen de guerra consistente en atacar objetivos protegidos. Los ataques constantes contra el sistema de atención médica privan a los civiles y a los combatientes heridos de tratamiento médico, lo que hace aumentar el número de muertos y de mutilados.

IV. Persistencia de la violencia en la retaguardia

66. Se ha prestado gran atención a la ampliación y reducción del acuerdo de cesación de las hostilidades y a sus efectos en los diferentes frentes bélicos del país. La disminución de la violencia durante los meses en que las partes enfrentadas respetaron más el acuerdo entrañó una inmensa mejora de las condiciones de vida de los civiles. Sin embargo, esa mejora no debe oscurecer el hecho de que muchas de las vulneraciones frecuentemente menos visibles parecen haber persistido sin trabas durante todo el período sobre el que se informa.

A. Muertes ilícitas

67. Las muertes ilícitas, incluidas las muertes durante la reclusión y mediante ejecuciones sumarias, siguen siendo una característica distintiva de una guerra sangrienta.

68. Las personas que huían del conflicto siguieron informando sobre las muertes de detenidos en poder del Gobierno. Por consiguiente, en ocasiones transcurre cierto tiempo hasta que las familias tienen conocimiento de los fallecimientos y se confirma la información facilitada por esas personas. En marzo de 2012, agentes de la Seguridad Militar detuvieron arbitrariamente a un hombre en su taller de Dara'a. Una vez que tuvo conocimiento de su paradero a través de un preso que había sido puesto en libertad, la esposa del hombre lo visitó dos veces en la cárcel de Sednaya, en Damasco, a principios de 2014. La esposa dijo que estaba "demacrado" y que apenas podía sostenerse en pie. En junio de 2016, la esposa fue informada de que su marido había muerto de un ataque al corazón en agosto de 2014 y de que podía acudir al hospital militar de Tishreen para pedir su certificado de defunción. La cárcel de Sednaya está a cargo de la policía militar del ejército. Se recibió información similar durante el período que se examina.

69. Aunque la información recibida indica que los organismos estatales retienen datos sobre el paradero de millares de detenidos y registran su fallecimiento, la práctica de informar a las familias en caso de fallecimiento se sigue de manera aleatoria e irregular. En ninguno de los casos confirmados el Gobierno entregó el cadáver de la víctima a algún familiar.

70. El hecho de que las muertes en los centros de detención del Estado se produzcan de manera masiva y sistemática constituye un crimen de lesa humanidad y un crimen de guerra, tal como se expone en el informe titulado "Out of sight, out of mind: deaths in detention in the Syrian Arab Republic"³. Si a ello se suma el hecho de que no se realizan

³ Puede consultarse en www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/IICISyria/Pages/Documentation.aspx.

investigaciones transparentes, cabe afirmar que el Gobierno ha vulnerado el derecho a la vida de quienes han muerto mientras se encontraban detenidos bajo su custodia.

71. Jabhat al-Nusra sigue gobernando comunidades mediante tribunales improvisados y no autorizados, cuyas actuaciones no tienen ninguna semejanza con las de un juicio imparcial. En marzo, un tribunal de Sarmada (Idlib) declaró culpables a tres sospechosos de haber secuestrado a alguien a cambio de un rescate, tras de lo cual fueron sumariamente ejecutados. Esas muertes equivalen al crimen de guerra de ejecución sin las debidas garantías procesales.

72. El 20 de julio, Jabhat al-Nusra emitió un vídeo en el que sus combatientes ejecutaban sumariamente a 12 soldados del Gobierno a los que tenían como rehenes. Ante la cámara se mostró cómo se preguntaban sus nombres a los soldados, tras de lo cual se les dio muerte mediante un tiro en la cabeza.

73. El EIIL sigue matando ilegalmente a quienes considera enemigos, incluidos civiles y personal militar fuera de combate. El 26 de febrero, militantes del EIIL camuflados con uniformes de las Unidades de Protección del Pueblo atacaron el pueblo de Hammam al-Turkman (Ar-Raqqa). Durante una ofensiva de tres días, el grupo terrorista capturó a 1 miembro de las Fuerzas Democráticas Sirias y a 1 padre y a 1 hijo acusados de ser informantes de las Unidades de Protección del Pueblo. Los 3 fueron ejecutados. Antes de retirarse, los combatientes del EIIL parece ser que capturaron y quemaron vivos al menos a 4 soldados de las Unidades de Protección del Pueblo que estaban a cargo de un puesto de control. A finales de marzo, el grupo terrorista también parece ser que secuestró, torturó brutalmente y ejecutó a 7 combatientes del grupo armado en la localidad de Tafas (Dara'a).

74. A finales de mayo, después de que las fuerzas del Gobierno recuperasen Palmira (Homs), que se encontraba en poder del EIIL, se descubrió una fosa común con más de 60 cadáveres. Al parecer los cadáveres pertenecían a soldados del Gobierno y a miembros de las Fuerzas de Defensa Nacional, aliadas suyas, que habían sido ejecutados a quemarropa o decapitados.

B. Personas desaparecidas y en paradero desconocido

75. Los civiles, principalmente los hombres en edad de combatir, siguen desapareciendo de las calles de la República Árabe Siria. Decenas de miles de sirios están en paradero desconocido y muchos de ellos en circunstancias que indican que han sido víctimas de desapariciones forzadas.

76. La desaparición forzada entraña una vulneración de los derechos fundamentales de la víctima, particularmente los derechos a la libertad, a la seguridad individual y a un juicio imparcial. La desaparición forzada, que es un delito con arreglo al derecho internacional, constituye una vulneración que persiste mientras sigue sin conocerse el paradero de la víctima. Frecuentemente sirve como punto de partida para otras violaciones, como la tortura y el asesinato.

77. Siguiendo un modelo que tuvo su inicio en marzo de 2011 y que prosigue en la actualidad, los sirios son detenidos o secuestrados por agentes del Estado y posteriormente dejan de ser públicamente visibles para la sociedad. Los familiares siguen denunciando casos de desaparecidos entre 2011 y 2015. Entre los lugares frecuentes de detención y secuestro cabe mencionar los puestos de control, los hospitales, los centros de trabajo y los hogares.

78. Desde que la Comisión se puso en marcha, los sirios han manifestado el terror que sienten cuando pasan a través de puestos de control del Gobierno porque temen que se les detenga y nunca se vuelva a saber de ellos. Algunas mujeres indicaron que el factor que

finalmente las impulsaba a pasar a ser refugiadas era el hecho de que sus hijos adolescentes corrían cada vez más riesgos de ser detenidos en puestos de control. Ese terror está bien justificado: muchos sirios han visto cómo sus familiares desaparecían después de ser detenidos o secuestrados por fuerzas del Gobierno. Un hombre recientemente entrevistado no sabía el paradero de diez miembros de su familia, que habían desaparecido en Damasco Rural en 2013 y 2014.

79. Otras víctimas han desaparecido mientras se encontraban encarceladas y eran trasladadas del centro de detención en el que se sabía que estaban a un lugar desconocido. Un hombre desapareció después de haber sido detenido en Damasco en 2012 y haber sido recluido en un centro de detención oficial durante más de dos años. Han sido infructuosos los intentos de su familia de localizarlo, incluso mediante sobornos a funcionarios públicos.

80. El pago de sobornos a funcionarios sigue siendo frecuente. Las familias gastan considerables sumas de dinero para intentar comprar información que arroje luz sobre la suerte de sus seres queridos. Las sumas pagadas varían y parecen depender de los recursos de las familias y de la importancia de la persona a la que se busca.

81. Los grupos armados han adoptado prácticas equiparables a las desapariciones forzadas. Entre las personas cuyo paradero se desconoce cabe mencionar a defensores de los derechos humanos como Razan Zaitouneh, Samira al-Khalil, Wael Hamada y Nazem Hammadi, secuestrados en 2013 en Douma, que a la sazón se encontraba en poder de Jaysh al-Islam.

82. Durante el período sobre el que se informa, Jabhat al-Nusra llevó a cabo secuestros y detenciones en Al-Ghouta al-Sharqiyah (Damasco Rural). Un hombre fue detenido en diciembre de 2015 y puesto en libertad casi un mes después. Los combatientes de Jabhat al-Nusra, a los que preguntaron los familiares del hombre, dijeron que este no se encontraba en poder suyo.

83. Cuando el EIIL detiene a personas en su territorio, la suerte y el paradero de las víctimas suelen saberse porque los castigos del grupo o sus peticiones de rescate suelen ser de carácter público. No obstante, hay personas que permanecen en paradero desconocido después de su secuestro. Entre ellas cabe mencionar al Padre Paolo Dall'Oglio, quien fue secuestrado en la ciudad de Raqqah en enero de 2014. Pese a los rumores sobre su asesinato, su muerte no ha sido confirmada.

84. Los efectos en las familias de los desaparecidos son devastadores. Al no tener conocimiento de su suerte, resulta difícil, cuando no imposible, hacerse a la idea de que han muerto. La grave angustia de sus familiares es tal que vulnera su derecho a no ser sometidos a tortura o a otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

85. En la República Árabe Siria, donde los hombres constituyen el principal sostén de la familia, la desaparición forzada de parientes adultos de sexo masculino produce un marcado efecto. Muchas de las mujeres entrevistadas carecen de medios para subsistir por sí mismas y tienen que recurrir a los hombres de sus familias ampliadas. Como los esposos y los padres están durante años en paradero desconocido sin que se confirme su muerte, las mujeres de la familia se encuentran en una situación jurídica indefinida, sin poder vender o heredar bienes ni contraer nuevas nupcias.

86. Habida cuenta del gran número de personas en paradero desconocido y desaparecidas que hay en el país y de la profunda angustia que sufren las familias afectadas, la liberación de presos políticos y civiles detenidos arbitrariamente, la localización de las personas en paradero desconocido y las víctimas de desapariciones forzadas, y la vigilancia futura de los lugares de detención deben formar parte de las medidas de fomento de la confianza que allanen el camino a la celebración de negociaciones políticas incluyentes y destinadas a poner fin al conflicto.

C. Toma de rehenes

87. Dado que el conflicto se ha prolongado y de que se ha puesto en marcha una economía de guerra, han aumentado los casos de toma de rehenes. Los grupos armados, incluidos los considerados grupos terroristas, han tomado rehenes a fin de efectuar intercambios de prisioneros o de cobrar un rescate. Las mujeres y los niños son particularmente vulnerables a la toma de rehenes, ya que las familias suelen actuar con rapidez a fin de recaudar dinero para pagar el rescate o ejercen presión en las fuerzas beligerantes para lograr un intercambio de prisioneros.

88. En marzo de 2015, grupos armados, entre los que figuraba Ahrar al-Sham, atacaron la ciudad de Idlib y tomaron docenas de rehenes. Ahrar al-Sham puso en libertad a los rehenes en dos tandas en enero y febrero de 2016, tras la puesta en libertad de personas retenidas por grupos armados progubernamentales de Foua'a y Kafria.

89. El 23 de febrero de 2015, el EIL atacó pueblos cristianos asirios a lo largo del río Khabour en Hasakah. El grupo terrorista tomó como rehenes a unos 200 civiles. El último grupo de rehenes fue puesto en libertad a finales de febrero de 2016. Muchos de los niños, que fueron obligados a contemplar propaganda violenta del EIL, incluidos videos de ejecuciones, siguen estando sumamente traumatizados.

90. Fuerzas del Gobierno detuvieron o secuestraron a familiares de hombres considerados combatientes antigubernamentales. Los detenidos en tales circunstancias son ciertamente retenidos como rehenes y únicamente son puestos en libertad cuando se entregan sus familiares de sexo masculino.

91. Los miembros de las facciones beligerantes se valen de la guerra para enriquecerse. Los combatientes de los grupos armados, los soldados del Gobierno y los miembros de las milicias progubernamentales han tenido detenidas a personas hasta que sus familias pagaron por su liberación. En esos contextos, suele ser difícil averiguar si los motivos de determinadas detenciones o determinados secuestros guardan relación con el conflicto o se trata de casos de oportunismo con fines delictivos.

D. Tortura

92. La constante utilización de la tortura en la República Árabe Siria pone especialmente de relieve la impunidad con que actúan las partes beligerantes. La tortura se utiliza como medio para extraer información y para castigar e infligir terror a la población civil.

93. La utilización de la tortura por fuerzas del Gobierno, particularmente por organismos de sus servicios de inteligencia y de seguridad, ha sido confirmada por la Comisión desde su creación. Es sumamente raro encontrar a una persona que haya sido detenida por el Gobierno y no haya sufrido graves torturas.

94. La mayoría de las víctimas son hombres de entre 18 y 60 años de edad. No obstante, los funcionarios del Estado también torturan a mujeres y niños detenidos. Según los testimonios recogidos, se lleva torturando en los centros de detención del Gobierno desde 2011 hasta el período que abarca el presente informe. Algunos antiguos presos solo se consideraron capaces de contar lo que habían sufrido cuando pasaron a ser refugiados y fueron a vivir a lugares en los que se les brindaban mayores garantías para su integridad física. Otros estaban tan traumatizados que tuvieron que transcurrir meses y, en ocasiones, años hasta que estuvieron dispuestos a manifestar que habían sido torturados.

95. Algunas víctimas fueron detenidas porque eran activistas o se consideraba que no simpatizaban suficientemente con el Gobierno. En otros casos, las víctimas de la tortura

eran o se consideraba que eran miembros de grupos armados o que estaban relacionadas con miembros de tales grupos. Una mujer que se consideraba que había participado en un acto de distribución de alimentos en una zona no controlada por el Gobierno fue detenida en Hama a mediados de 2014. Fue trasladada a un centro de un servicio de inteligencia en Homs, donde fue golpeada y colgada de las muñecas y recibió descargas eléctricas. Cuando fue trasladada a la oficina 235 de la Seguridad Militar, vio que los guardias pateaban a hombres detenidos y los golpeaban con tuberías y cables.

96. Muchas víctimas tienen cicatrices a causa de los malos tratos sufridos. Un hombre, que estaba detenido en un centro de un servicio de inteligencia en Damasco en 2015, sufrió un daño neurológico al haber sido colgado de las muñecas, con las manos atadas a la espalda, durante períodos prolongados de tiempo. Hay antiguos detenidos que sufren efectos psicológicos posteriores a la tortura, como sentimientos de odio, depresión y aislamiento.

97. Son pésimas las condiciones de los lugares de reclusión, particularmente los controlados por servicios de inteligencia. Varios exdetenidos denunciaron escasez de alimentos, agua potable, espacio, sueño, higiene y asistencia médica. Se siguen presentando periódicamente informes de epidemias de piojos y heridas infectadas. Una persona recluida en la cárcel de Hama durante más de tres años manifestó que, durante su reclusión, había perdido más de la mitad de su peso corporal. Una mujer recluida en Dayr az-Zayr en 2015 dijo que había perdido tanto peso que había dejado de menstruar.

98. Las deficientes condiciones de la reclusión produjeron un efecto particularmente negativo en los presos con discapacidad física. Un hombre recluido en una provincia occidental de Siria tenía paralizada la mitad derecha de su cuerpo. Otros presos tenían que ayudarlo a comer, bañarse y utilizar el inodoro.

99. El hecho de que los encargados de los centros de reclusión no proporcionasen asistencia médica a las personas recluidas produjo un profundo efecto en las personas con enfermedades crónicas como cáncer, diabetes y epilepsia. La falta de acceso a la asistencia médica aceleraba y, en algunos casos, causaba la muerte de las personas recluidas.

100. Entre marzo de 2015 y febrero de 2016, Ahrar al-Sham mantuvo como rehenes a aproximadamente 55 hombres, mujeres y niños de la ciudad de Idlib. Algunos de los rehenes, incluida 1 mujer, fueron golpeados y sometidos a descargas eléctricas. Mientras se encontraban en la cárcel de Idlib, los hombres retenidos como rehenes fueron golpeados. Recibieron escasa comida y no se les facilitó asistencia médica ni acceso al aire libre.

101. Al parecer Jabhat al-Nusra tiene a personas recluidas en cárceles improvisadas en Damasco Rural. Un hombre que estuvo retenido en un sótano en enero de 2016 dijo que había sido golpeado por combatientes de Jabhat al-Nusra hasta perder el conocimiento. Otros compañeros de celda habían sido colgados por las muñecas. Las personas recluidas habían recibido escasos alimentos y se les había denegado todo tratamiento médico.

102. Los civiles huidos o liberados de las zonas bajo el dominio del EIIL explicaron que se había recurrido a la tortura en los centros de detención del EIIL en Raqqah y Alepo. Las mujeres retenidas en esos centros informaron de que habían oído cómo los guardias de la cárcel golpeaban con fuerza a los hombres allí recluidos.

103. El EIIL procede públicamente a azotar y amputar miembros a los civiles y combatientes por infringir las normas del grupo terrorista. Los hombres y los niños son azotados en la plaza pública de la ciudad de Raqqah por fumar cigarrillos y comerciar durante las horas del rezo. Las mujeres son azotadas por no aparecer debidamente cubiertas en público. Los hombres y las mujeres son azotados por estar en compañía de miembros del sexo opuesto que no pertenecen a sus familias. El robo se castiga con la amputación de un miembro.

E. Violencia sexual

104. El trauma resultante de la violencia sexual y el profundo estigma social que recae sobre la víctima siguen constituyendo factores disuasorios para que las mujeres y los hombres supervivientes expongan su situación. Transcurren meses y frecuentemente años antes de que un superviviente esté dispuesto a confirmar su caso. La consiguiente presentación de pocas denuncias por violencia sexual y el retraso en presentarlas constituyen problemas para realizar cualquier valoración de su magnitud. Los hechos que se exponen más abajo representan casos que solo han sido confirmados por la Comisión durante el período sobre el que se informa, ya que las víctimas y los testigos no los han denunciado hasta fecha reciente.

105. Las mujeres han sido violadas por funcionarios durante interrogatorios en centros de detención bajo el control de organismos del servicio de inteligencia del Estado. Una mujer recluida en un centro de detención en Dayr az-Zawr en 2015, que se encontraba en poder del Gobierno, fue brutalmente violada por el agente encargado del interrogatorio de la Dirección General de Inteligencia Militar. En otra ocasión, la empapó con agua y le dio descargas con electrodos conectados a sus pechos. Otra mujer, detenida en la oficina 235 en 2014, dijo que los guardias de la cárcel habían violado a varias compañeras suyas de celda.

106. A finales de 2011, fuerzas del Gobierno detuvieron a familiares de un hombre sospechoso de ser un miembro de un grupo armado. Entre los detenidos figuraba su hija de 9 años; un médico que examinó a la niña llegó a la conclusión de que había sido violada. La niña padece pesadillas y le resulta difícil separarse de su madre. Otra entrevistada, violada por un funcionario público durante su detención, dijo lo siguiente: “Siento que he perdido todo. He perdido mi trabajo y mis bienes. Y he perdido mi dignidad”.

107. Una mujer detenida en 2014 dijo que los guardias pellizcaban a las detenidas y las amenazaron con violarlas mientras las trasladaban de un organismo de los servicios de inteligencia de Aleppo a otro de Homs. Durante los interrogatorios, parece ser que se amenazó a varias detenidas con violarlas, se las llamó prostitutas y se les hicieron preguntas sobre su historial sexual.

108. Los hombres detenidos son frecuentemente sometidos a violencia sexual. Muchos manifestaron que sus compañeros de celda habían sido violados con objetos y habían recibido descargas eléctricas en sus genitales. Un hombre retenido en un centro del servicio de inteligencia de la fuerza aérea en Hama en 2013 manifestó que sus compañeros de celda habían sido violados con cuchillos y otros objetos que les habían causado heridas. Otro hombre, detenido en Dayr az-Zawr desde mediados de 2011 hasta la primavera de 2012, fue desnudado y colgado del techo por las muñecas en una habitación con una mujer detenida, quien también fue desnudada y colgada del techo por las muñecas. El detenido dijo: “Permanecemos desnudos y humillados el uno frente al otro”.

109. Los combatientes del EIIL se han casado por la fuerza con mujeres sunitas que vivían en zonas bajo el dominio del EIIL. Según la información recibida, los combatientes del EIIL piden a mujeres y niñas que contraigan matrimonio con ellos, en circunstancias en las que resultaría peligroso negarse tanto para las mujeres como para sus familias. Las mujeres y niñas cuyos esposos combatientes han muerto son presionadas por el EIIL para que contraigan rápidamente matrimonio con otro combatiente, ya que sería arriesgado resistirse a los ruegos del grupo.

110. Millares de mujeres y niñas yazidíes, algunas de ellas de hasta 9 años de edad, son vendidas en mercados de esclavos en las provincias de Raqqah, Aleppo, Homs, Hasakah y Dayr az-Zawr. Estas mujeres, que pasan de mano en mano entre los combatientes como si fuesen bienes muebles, sufren brutales violaciones y son castigadas con fuertes palizas y

violaciones en grupo cuando intentan escapar. Las violaciones, el sometimiento a esclavitud sexual y otras formas de violencia sexual cometidas por combatientes del EIIL contra las mujeres y niñas yazidíes retenidas en la República Árabe Siria se detallan en el informe titulado “‘They came to destroy’: ISIS crimes against the Yazidis”⁴.

V. Efectos del conflicto en los niños

111. Los niños sirios siguen siendo víctimas de violaciones perpetradas por todas las partes beligerantes. Los niños, que están constantemente expuestos a niveles insoportables de violencia, sufren traumas constantes, múltiples y frecuentemente sin tratar. Un entrevistado dijo que un niño de 5 años se había convertido en suicida después de ver cadáveres mutilados mientras huía de Minbij. La falta de una adecuada atención de la salud y de suficientes alimentos constituye un peligro adicional para su vida, al tiempo que la falta de enseñanza les priva de oportunidades para el futuro.

112. Los ataques aéreos de fuerzas progubernamentales han dado lugar a la muerte de centenares de niños en zonas en poder de la oposición. El 11 de enero, un ataque aéreo causó la muerte de al menos 11 niños de entre 6 y 12 años en una escuela de Ain Jara (Alepo). Al día siguiente tuvo lugar otro ataque aéreo en Sarmada (Idlib), localidad en poder de Jabhat al-Nusra, que se saldó con la muerte de 3 niños.

113. En mayo los bombardeos aéreos siguieron ocasionando bajas entre los niños, particularmente de las comunidades de desplazados internos. El 5 de mayo, tres niños murieron en una escuela improvisada del campamento de desplazados internos de Kamouna, en Idlib. Un entrevistado explicó que los cadáveres de las víctimas eran irreconocibles porque estaban calcinados. El 29 de mayo, cohetes lanzados por el Gobierno causaron la muerte de dos niños, de 7 y 12 años de edad, respectivamente, mientras jugaban en el barrio de Al-Sakhour en la ciudad de Alepo.

114. El EIIL sigue perpetrando ataques indiscriminados que causan la muerte de niños. Una serie de ataques en Sayda Zaynab (Damasco) ocasionaron la muerte de docenas de civiles, incluido un niño de 6 meses. Otro ataque en las localidades de Jableh y Tartous, en poder del Gobierno, causaron la muerte de al menos cuatro niños. Niños de tan solo 11 años de edad resultaron muertos o mutilados a causa de las minas terrestres emplazadas por el EIIL mientras se retiraba de los pueblos en torno a las ciudades Kobane y Hasakah. Los niños que trabajan en faenas agrícolas están particularmente expuestos a ese peligro.

115. El 12 de mayo, 4 niñas y 1 niño de 13 años resultaron muertos cuando Jabhat al-Nusra, las brigadas de Al-Tawhid y Ahrar al-Sham tomaron el pueblo de Zara en Hama. De las 17 personas que aún siguen en paradero desconocido, 8 son niños. Muchos otros niños fueron heridos durante el ataque, incluidos 1 niña de 4 años y 1 niño de 16 con síndrome de Down. Una niña de 15 años explicó que había recibido un tiro en un brazo mientras intentaba huir del pueblo con su hermana de 6 años.

116. El primer día del Eid al-Fitr, el 6 de julio, los cohetes lanzados por Jaysh al-Fatah contra Al-Zahra (Alepo) ocasionaron la muerte de 3 niños de 11 y de 12 años de edad. Otros 11 niños resultaron heridos por fragmentos de metralla y uno se encuentra en estado crítico.

117. En abril y mayo, Jabhat al-Nusra y Jund al-Aqsa reclutaron a centenares de niños, muchos de ellos menores de 15 años, en Idlib, Hama y Alepo. El reclutamiento estuvo precedido de campañas organizadas por ideólogos yihadistas en campamentos para desplazados internos, mezquitas y otros espacios públicos. Se prometieron a los niños

⁴ Puede consultarse en www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/IICISyria/Pages/Documentation.aspx.

salarios mensuales en calidad de incentivos para que las familias empobrecidas accediesen al reclutamiento. En Al-Bab (Alepo) el EIIL ofrece de 100 a 150 dólares mensuales a los jóvenes y niños que se sumen a ellos, algunos de los cuales solo tienen 14 años.

118. En Alepo, los grupos armados de Nour al-Din al-Zinki y las brigadas Sultan Murad también se aprovechan de la pobreza de la población para reclutar a niños de solo 14 años de edad, a quienes ofrecen un salario mensual. Los niños son asimismo presionados por los hombres de más edad de su familia, a la que se espera que sostengan. En zonas bajo el dominio del Gobierno, parece ser que los Comités Populares y las Fuerzas de Defensa Nacional reclutan a menores y los envían a combatir sin proporcionarles ninguna formación militar.

119. Las familias, sometidas a constantes bombardeos e incapaces de pagar los elevados precios de los alimentos, se esfuerzan por alimentar a sus hijos. Los niños que viven en zonas asediadas, y particularmente los lactantes, se ven negativamente afectados por la falta de alimentos.

120. Una familia de Madaya, que seguía bajo el asedio del Gobierno, explicó que su hija de 10 años de edad había escrito un testamento porque creía que moriría de hambre. También en Madaya, una madre dijo que la situación resultaba insoportable después de que el hombre que traficaba con sucedáneos de leche materna resultase mutilado por una mina terrestre. Después de que algunos de los amigos de sus hijos hubiesen muerto de hambre, varios padres decidieron correr el riesgo de abandonar las zonas asediadas.

121. En Alepo, los niños padecen malnutrición y los menores de 2 años se ven particularmente afectados a causa del escaso suministro de leche para lactantes. Una madre explicó que el pan y las papas eran las mejores opciones para alimentar a sus hijos mayores. El corte de la carretera de Castello, cordón umbilical de Alepo, entrañó nuevos peligros para los suministros de alimentos y produjo un efecto potencialmente devastador para los niños. En Al-Waer se informa de que hay niños que mueren de malnutrición.

122. Los ataques contra las infraestructuras afectan desproporcionadamente a los niños. El 27 de abril, cayó una bomba de barril en las proximidades del hospital Al-Quds, lo que causó la muerte de 3 niños y de 1 de los escasos pediatras que había en Alepo. Un niño de 1 año fue rescatado de los escombros un día después del ataque, que causó la muerte de su madre y de sus hermanos. El 8 de mayo, un misil aéreo cayó a 50 m del hospital Al-Hakim de Alepo, lo que obligó a la evacuación de 10 recién nacidos que se encontraban en la incubadora.

123. Han salido a la luz casos de niños que padecían tuberculosis, cólera, meningitis y poliomielitis de resultas de la incapacidad de los servicios médicos de organizar campañas completas de vacunación. Una notable excepción tuvo lugar en marzo, cuando el Gobierno permitió el envío de vacunas a Douma. Al menos 20 niños de 1 a 3 años fueron llevados por miembros de Jaysh al-Islam a un dispensario, donde fueron vacunados.

124. El 27 de mayo, fuerzas del Gobierno atacaron una escuela de Alepo. No se registraron víctimas, aunque resultó dañada la escuela. Hay muchas escuelas que ya no están abiertas y las que aún lo están frecuentemente no pueden impartir clases a causa de los constantes bombardeos. Hay una falta de maestros de primera enseñanza y no hay universidades en las zonas en poder de los rebeldes. En los campamentos para desplazados internos, cientos de miles de niños no asisten a la escuela a causa de la superpoblación y de la alarmante situación de los campamentos.

125. En el pueblo de Helwanya, en Jarablus (Alepo), todas las escuelas están cerradas. Se imparte educación religiosa a los niños varones y el EIIL les da armas para que jueguen. En Al-Bab, el EIIL ha permitido que reabran algunas escuelas, pero se exige que los niños vistan una *yalabiya* y al parecer se les enseña cómo utilizar armas.

126. En Daraya, donde solo funcionan dos escuelas improvisadas, los maestros voluntarios carecen de la formación pertinente. A causa de la intensificación de los bombardeos de las fuerzas progubernamentales desde agosto de 2015, los niños dejaron de asistir diariamente a la escuela.

127. La violencia en curso, unida al hundimiento del sistema educativo fuera de las zonas en poder del Gobierno, sigue obligando a los niños a trabajar para sobrevivir. Una madre explicó que había enviado a su hijo de 13 años desde Zaraaya (Alepo), en poder del EIL, al Líbano, con el fin de que pudiera escapar del reclutamiento por el EIL y trabajar para el sustento de su familia. Muchos niños que huyeron a Turquía también trabajan para ayudar a sus familias. En la República Árabe Siria, los niños aceptan cualquier trabajo —desde vender verduras a traficar con combustible— para ayudar a sus familias.

VI. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

128. El acuerdo de cesación de las hostilidades que entró en vigor el 27 de febrero de 2016 constituyó un rayo de esperanza para quienes buscaban una vía hacia una solución política del conflicto. El hecho de que tuviesen como doble objetivo establecer garantías para el acceso humanitario y lograr un alto el fuego en varias partes del país parecía hacer presagiar una posible vía política para debatir sobre la paz. Encabezado por los Estados Unidos y la Federación de Rusia, el Grupo Internacional de Apoyo a Siria y sus equipos de tareas conexas han ofrecido el impulso que tanto se necesitaba para delimitar las causas de la intransigencia.

129. Durante las semanas siguientes al acuerdo, se produjo una reducción de la violencia armada en gran parte del país, lo que constituyó un respiro para millones de civiles respecto de la brutal guerra. No obstante, desde finales de marzo se ha producido un destacado repunte de los combates, con ataques indiscriminados y desproporcionados contra zonas habitadas por civiles, particularmente mediante frecuentes bombardeos aéreos.

130. En ese contexto, los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Staffan de Mistura, merecen el máximo apoyo a fin de generar un mayor impulso hacia la paz.

131. Ha mejorado en cierta medida el acceso humanitario, ya que se ha conseguido que unos pocos suministros hayan llegado a las 18 zonas asediadas. En los lugares en que la rutas terrestres permanecen bloqueadas, se han lanzado suministros de socorro desde el aire para ayudar a la población asediada. Desde comienzos de 2016, las Naciones Unidas y sus socios han suministrado asistencia multisectorial a más de 1 millón de civiles en zonas asediadas y de difícil acceso.

132. Con todo, los asedios siguen infringiendo el derecho internacional humanitario, mientras hay casi 600.000 personas atrapadas. El acceso humanitario, particularmente para proporcionar suministros vitales tales como equipos quirúrgicos y medicamentos, está actualmente bloqueado por algunos de los beligerantes. Los suministros se están agotando para centenares de miles de personas. Alepo constituye un punto crítico.

133. El acuerdo de cesación de las hostilidades entrañó un respiro bien acogido por los civiles, pero que duró demasiado poco. Desde abril se han producido vulneraciones con un mayor grado de periodicidad e intensidad. Además, el acuerdo no abarcaba zonas en poder del EIL, en las que se requieren actuaciones más firmes. La lucha

contra Jabhat al-Nusra se ha complicado mucho, particularmente donde ocupa zonas habitadas por civiles.

134. Los trabajadores del sector de la salud y las instalaciones médicas están siendo el blanco de ataques constantes. Como consecuencia de ello, se ha registrado un profundo deterioro de la infraestructura de atención de la salud, sobre todo en zonas del país fuera del control del Gobierno, con consecuencias devastadoras para los civiles.

135. La difícil situación de los desplazados internos y los refugiados ha cobrado proporciones gigantescas, con repercusiones transfronterizas y trascontinentales. Ello pone de manifiesto la necesidad de establecer una cooperación más sólida en relación con la asistencia y la protección de las personas que se desplazan, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de compartir equitativamente la responsabilidad internacional y de poner en marcha iniciativas ejemplares.

136. En la retaguardia, los civiles y las personas que han quedado fuera de combate siguen desapareciendo, siguen siendo tomados como rehenes, siguen siendo torturados y siguen sufriendo violencia sexual, frecuentemente mientras se encuentran privados de libertad. Las muertes ilegales, incluidas las de personas privadas de libertad y las ejecuciones sumarias, siguen constituyendo una característica distintiva de este sangriento conflicto.

137. La Comisión reitera que, sin la reanudación del proceso de paz, proseguirán el conflicto sirio y las violaciones y vulneraciones que el conflicto ha propiciado. Ha de revitalizarse la sensación de esperanza surgida a principios del presente año. Eso exige que todas las partes clave compartan un compromiso y medidas para reducir la intensidad del conflicto y negociar de manera constructiva.

138. Mientras tanto, ha de seguir resonando en todo momento el llamamiento para que se respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y se exijan responsabilidades por su vulneración.

B. Recomendaciones

139. La Comisión reitera las recomendaciones formuladas en los informes anteriores. Además, formula las recomendaciones que figuran a continuación.

140. La Comisión recomienda a todas las partes que:

a) Restablezcan y revitalicen la cesación de las hostilidades, reduzcan al mínimo las víctimas civiles y pongan fin a los ataques indiscriminados contra la población civil;

b) Permitan un acceso seguro, constante, sin trabas e incondicional a la ayuda humanitaria y respeten el acceso a las necesidades básicas;

c) Pongan fin de inmediato a todos los asedios, establezcan treguas humanitarias como pausas entre los combates para llegar a civiles atrapados y permitan que se presten servicios vitales y que se respete la libertad de circulación de la población;

d) Liberen a los detenidos, particularmente a las mujeres y los niños, y traten con humanidad a todas las personas privadas de libertad;

e) Faciliten la búsqueda de los desaparecidos y de las personas en paradero desconocido y garanticen la supervisión de los lugares y las situaciones conexos;

f) **Prohíban e impidan terminantemente la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, incluida la violencia sexual;**

g) **Prohíban de manera efectiva el reclutamiento y la utilización de niños en hostilidades y garanticen la debida protección de los derechos de los niños, incluidos el acceso a la educación y la protección frente al trabajo infantil;**

h) **Protejan a los trabajadores humanitarios, incluido el personal médico, faciliten el paso rápido y sin trabas de los suministros de socorro, y salvaguarden la inviolabilidad de los hospitales y el transporte médico;**

i) **Prohíban e impidan la utilización de armas ilegales y el comercio y el tráfico de armas conexas;**

j) **Protejan el patrimonio cultural y los lugares históricos del país e impidan los ataques indiscriminados contra ellos;**

k) **Refuercen las medidas y garanticen una cooperación más efectiva contra los terroristas incluidos en la lista del Consejo de Seguridad.**

141. **La Comisión recomienda al Gobierno de la República Árabe Siria que:**

a) **Cese los ataques indiscriminados contra zonas habitadas por civiles;**

b) **Permita el acceso de la Comisión al país.**

142. **La Comisión recomienda que los grupos armados antigubernamentales repudien a los elementos extremos y hagan la debida presión para que se respete el derecho internacional.**

143. **La Comisión recomienda que los países con influencia sobre las partes en el conflicto, en particular los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, trabajen de manera concertada a fin de conseguir que las partes pongan fin a la violencia con miras al establecimiento de un proceso de transición política en el país que sea totalmente incluyente y sostenible.**

144. **La Comisión recomienda a la comunidad internacional que:**

a) **Detenga la proliferación y el suministro de armas, y aborde la cuestión de su procedencia;**

b) **Mantenga y amplíe la financiación y otras ayudas para operaciones humanitarias;**

c) **Proteja los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes, los desplazados internos, los solicitantes de asilo y los refugiados, que forman parte del derecho internacional consuetudinario, y cumpla sus obligaciones con arreglo a los tratados internacionales de derechos humanos, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo y otros instrumentos pertinentes.**

145. **La Comisión recomienda que el Consejo de Derechos Humanos apoye las recomendaciones formuladas, en particular transmitiendo el presente informe al Secretario General para que lo someta a la atención del Consejo de Seguridad a fin de que puedan adoptarse las medidas apropiadas, y por medio de un proceso formal de presentación de información a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad.**

146. **La Comisión recomienda que la Asamblea General apoye sus recomendaciones y permita que la Comisión organice periódicamente reuniones informativas.**

147. **La Comisión recomienda que el Consejo de Seguridad:**

a) **Apoye sus recomendaciones;**

b) Incluya las reuniones informativas organizadas periódicamente por la Comisión dentro de su orden del día oficial;

c) Adopte medidas apropiadas mediante la remisión de la situación a órganos judiciales, posiblemente a la Corte Penal Internacional o a un tribunal especial, teniendo en cuenta que, en el contexto de la República Árabe Siria, solo el Consejo de Seguridad es competente para hacerlo;

d) Se valga de su influencia con los agentes e interesados pertinentes a fin de garantizar un proceso de paz general y totalmente incluyente que respete debidamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

